

La realidad frente a la farsa

Muchas veces se ha dicho que hay dos Españas completamente divorciadas: la España oficial y política de una parte, y de otra la España verdadera. La de las profesiones liberales, la de los agricultores, comerciantes e industriales, la España que trabaja y la que paga sufridamente los desahucios y las rancheladas con que se regodean los de la otra España de la ficción y del tinglado.

La política hace ya mucho tiempo que dejó de ser la alta magistratura ejercida para el bien del pueblo, y está convertida en un negocio más, con que se lucran los del corro.

Como los intereses nacionales no son los intereses de los partidos, la subida al poder de cualquiera de ellos no significa el sacrificio por la Patria, el estudio competente y desinteresado y la solución justa de los graves problemas nacionales. No, el triunfo de un partido, sea liberal o conservador, queda reducido a un reparto de dividendos.

Esto es natural consecuencia del único programa de los partidos políticos. Porque los partidos políticos tienen dos programas, uno para anunciarlo en el escenario, otro para practicarlos entre los bastidores.

Con el primero ilusionan y distraen al público y ese programa puede cambiar como cambian las etiquetas de un frasco y hasta ser bueno, como lo son las fórmulas médicas adaptadas a las dolencias respectivas.

El segundo programa, el común a todos los partidos, el que practican entre los bastidores, el más sustancioso, el más vital y el más paradojal es—como decía Pérez Bueno en memorable discurso— el contenido en cualquier escuela de defunción: «sus padres, hijos, tíos, primos y demás parientes». Y he ahí la consagrada fórmula funeraria convertida en núcleo vital de los partidos políticos.

Por eso a la España que trabaja y que vive en el prodigio de la vitalidad a pesar de los partidos políticos le tiene sin cuidado la caída de los conservadores y la subida de los liberales o viceversa, porque no experimentará mejoría alguna ni con éstos ni con aquéllos.

A esos centenares de pueblos perdidos en las llanuras de Castilla, les son indiferentes los cambios políticos. Únicamente están atentos a estos cambios, los caciques de mayor, mediana y mínima cuantía, planta venenosa que crece en nuestros campos y que exige la unión de los hombres de bien para extirparla y calcinarla.

Nosotros apuntamos el hecho de la apatía nacional frente a los movimientos políticos, pero no la aplaudimos, porque sería aplaudir la muerte o por lo menos el enervamiento del espíritu ciudadano, triste preámbulo de la disolución y de la ruina de los pueblos. Antes al contrario, procuraremos en la medida de nuestros recursos, sacar sobre todo al labrador de Castilla, de esa momorra en que tradicionalmente vegeta.

El labrador hecho al sufrimiento, a las penalidades, al rudo trabajo, no parece tener más que dos preocupaciones, que son: vender bien el trigo y que no le suban la contribución.

Y esto es poco; tal conducta es ruinosa; es necesario que el labrador, que es el primer contribuyente, sepa exigir cuentas del empleo que dan el Estado y los políticos a esas pesetas suyas, santificadas por el sudor e invertidas, quizás, después en finalidades inconfesables o por lo menos en desatinados y culpables despilfarros.

Uno de los derechos que tiene el pueblo, el imprescriptible, el que debiera figurar en el frontis de todas las Constituciones, es el derecho a ser bien gobernado, bien administrado y el consiguiente de retirar la confianza a los que gobiernan mal y administran peor.

El día en que el pueblo español sepa hacer esto, habrán muerto esas sociedades mercantiles que se llaman partidos políticos, habrán desaparecido los corros y las clientelas, dejará de ser el presupuesto, suculento botín de guerra y se abrirá el paso de la gobernación del Estado a hombres nuevos, que hagan de la política una obligación de ciudadanía y no una carrera de desahucios.

La prensa tiene en este asunto una misión clara y terminante, sobre todo, cuando desligada de compromisos de partido y de afanes de lucro, representa como EL CASTELLANO, un núcleo importantísimo de realidades nacionales, como son 10.000 labradores burgaleses que tienen en estas columnas el órgano de su acción social y la desinteresada defensa de sus aspiraciones y derechos legítimos.

Solo así, en contacto con la parte sana de la nación y procurando la mejora material y moral del pueblo, es como puede llegarse a que la España de las ficciones sea vencida por esta otra España de las realidades y de las esperanzas.

Del Acto "Pro Cultura"

La Comisión organizadora del Acto «Pro Cultura» da las más rendidas gracias a las autoridades, prensa, comisiones y público en general, por haber honrado con su asistencia el solemne acto, que se celebró el domingo último.

Muy especialmente tributa sincero reconocimiento al dignísimo señor Rector del Seminario de San Jerónimo, que tanta ayuda ha prestado a la Comisión para que el acto resultase más solemne.

Singularísimamente se muestra reconocidísima al Emmo. Sr. Cardenal, que una vez más ha demostrado paternal amor al Magisterio, cediendo generosamente el hermoso salón de actos de la Universidad Pontificia y mandando un representante suyo para enaltecer más el acto que en Pro de la Cultura y engrandecimiento de la Patria se celebró.

El pueblo burgalés, este noble e indolgo pueblo, ha dado una nueva prueba de que sigue a la cabeza prestando su cooperación al progreso nacional.

Terminado el acto se cursaron los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor de Palacio.

Ruego Vuecencia ofrenda agosto Soberano, aclamaciones entusiastas grandioso acto Pro Cultura acabamos celebrar Universidad Pontificia. Concurrieron autoridades, personalidades, señoras, centenares maestros. Todos discursos abogaron intensificación cultura nacional. Castilla la Vieja espera confiadísima magnanimidad Rey dispense paternal patrocinio inaplazable me joramiento postrada escuela española único medio salvar país. Saludos reverentes. Revenga, exdiputado agrario independiente.

Presidente Consejo—Ministro Instrucción.

Acabamos celebrar Universidad Pontificia grandioso Acto Pro Escuela. Concurrieron autoridades, personalidades, prensa, centenares maestros, inmenso entusiasmo. Oradores propusieron urgencia política pedagógica mejor estado ruinoso escuela nacional, único medio salvar país aminorando analfabetismo. Aclamóse acuerdo solicitar Gobierno atención preferente resolución problema enseñanza equiparando sueldos Maestros demás funcionarios, creando escuelas. Castilla la Vieja aguarda patriótica intervención Gobierno. Saludos, Revenga exdiputado agrario independiente.

A doña Teresa Guirao Revenga. Murcia.

Éxito inmenso Acto Pro Escuela. Discurso grandilocuente, aclamaciones delirantes. Magisterio rindele homenaje cariñoso. En los brindis banquete acérdate saludarla haciéndolo con entusiasmo Maestros burgaleses. Por Comisión Serrano-Paje.

El ministro de Instrucción Pública ha contestado con el siguiente:

«Recibido su telegrama. Todo interés acijo sus indicaciones coincidentes con mis deseos.»

Estación General de Agricultura

Una explicación

Según manifestaciones del señor Moliner al contestar a los señores Díaz Oyuelos y Alfaro en la última sesión celebrada por la Cámara Agrícola, el asunto de la Granja sería muy largo de tratar abriendo discusión sobre él y como uno de los extremos que había de dilucidarse se refería al nombramiento de ingeniero director de dicho centro. Me creo en el deber de molestar la atención del señor Alfaro especialmente y del público en general, para referirme única y exclusivamente a este punto, que exige brevísimas palabras.

Al enterarme de la vacante de la dirección de esa Granja, solicité y obtuve el nombramiento a mi favor, pero según la organización del Servicio Agronómico Catastral en el que vengo desempeñando el cargo de jefe de brigada dentro de esta provincia, no podía concederme el cese hasta tanto que el ingeniero nombrado para sustituirme tomase posesión. El compañero primeramente designado para relevarme no llegó a posesionarse por motivos que ignoro y por esa razón se designó un segundo ingeniero, el que después de transcurrido el plazo de un mes que la Ley le concede para incorporarse a su destino, ha solicitado prórroga por motivos de salud acompañando un certificado facultativo en demostración de su enfermedad, por lo que se le ha concedido un nuevo plazo de un mes que expira el 3 o 4 del próximo enero.

Nadie lamentará más que yo que estas incidencias hayan venido retrasando la posibilidad de hacer inmediatamente efectivo un nombramiento que al recibirlo produjo en mí gran alegría, porque los trabajos relacionados con las Granjas entran de lleno en mis aficiones y el poderlos llevar a cabo en una provincia con la que me unen verdaderos afectos y que considero como mi patria chica aunque no naciera en ellas me permiten esperar que mis desvelos, puedan ser de alguna utilidad para la agricultura burgalesa.

El plan que en líneas generales tengo trazado, se orienta en el sentido de establecer un verdadero e íntimo contacto entre el labrador y la Granja, y con esto doy fin a las presentes líneas encaminadas principalmente a aclarar que no es el incumplimiento del deber lo que me tiene alejado de mi nuevo cargo como alguien hubiera podido pensar, sin estas explicaciones.

JOSÉ ORTIGOSA.

Sevilla 10 de diciembre de 1922.

ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Higado y su cirugía

Dr. Castilla y Kransay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 528

HOTEL NORTE

Consulta en Burgos último día de mes

Los subalternos del Estado

Bien merecen estos modestos empleados que dediquemos hoy algunas líneas, ya que ayer no pudimos hacerlo, al simpático homenaje de agradecimiento que rindieron al incansable defensor de sus derechos, señor Revenga.

Más de cincuenta subalternos pertenecientes a las diversas dependencias de la administración pública, se reunieron ayer en los comedores del hotel Avila, y allí con efusiva cordialidad, con sentido agradecimiento, pendientes todos constantemente de la amena charla del señor Revenga, demostraban en su mirada el noble agradecimiento que les había llevado allí, acaso algunos imponiéndose un costoso sacrificio, a obsequiar con un modesto banquete al que con sus trabajos desinteresados les había dignificado.

Y en un ambiente de familia se desarrollaron insensiblemente tres horas.

No faltaron los discursos, entre los que merece notarse el que pronunció, con temblorosa voz, dominada por el sentimiento, el portero de la Audiencia, que sin enconos ni molestias para sus compañeros, se quejaba de que, subalternos de Gracia y Justicia, hubieran quedado excluidos de los beneficios de los demás.

Habló también el señor Carreira, presidente honorario de los maestros del segundo escalafón del Magisterio, que en nombre de sus representados, expresó su deseo de que los subalternos y los maestros, sus representados, se unieran en abrazo estrecho, para ir así unidos a la conquista de sus derechos.

El señor Arellano, presidente de la Asociación Nacional de subalternos de España, hace un discurso en el que con frases aceradas y con una franca claridad de castellano viejo, acusa a los políticos todos como causantes de las desdichas de la nación, y en simil acertado los compara a los chalanos de mala fe, que tanto abundan en nuestras ferias.

Por último, se levanta a hablar el señor Revenga.

Su discurso, en el que abundan rasgos de inspirada elocuencia, es interrumpido constantemente con aplausos entusiastas. En aquellos himnos al hogar y a la mujer cristiana, llega a lo más hondo del sentimiento de cuantos le escuchan. Promete a los subalternos, a los que considera como hijos de su corazón, que continuará trabajando por su bienestar, y les habla de socorros mutuos, de seguros de invalidez, enfermedad y otros hermosos lazos de unión para la clase. Termina su discurso dedicando un elogio a la prensa burgalesa, y particularmente a EL CASTELLANO, representado en el acto por nuestro redactor señor Romero.

Este, que amable e insistentemente obligado, ocupaba la presidencia al lado del señor Revenga, agradeció los elogios que a EL CASTELLANO había dedicado el orador, y dirigiéndose a los subalternos, les dijo que el periódico por él representado, órgano de una humilde clase trabajadora, como son los obreros del campo y de la ciudad, tenía sus columnas a disposición de los sub-

Notas internacionales

La cuestión de Tánger.

Todos los síntomas demuestran que en Francia se quiere tratar pronto del problema de Tánger. El presidente del grupo francés parlamentario de Marruecos, ha hecho las siguientes declaraciones:

«El estatuto de Tánger hubiera podido y hubiera debido quedar establecido al día siguiente del armisticio y regulado por el Tratado de paz. Desgraciadamente no se hizo así y ahora se han aumentado las dificultades para el arreglo de esta cuestión.»

Es necesario que sin nuevos retrasos se discuta y establezca el estatuto de Tánger, que es, en la actualidad, una ciudad muerta, por continuar sin organización administrativa.»

Los conceptos que vienen apareciendo sobre tal cuestión en la prensa francesa y muy principalmente los consignados en un artículo publicado en el «Daily Telegraph» por Mr. Lloyd George son también indicios de que se aproxima el momento de una deliberación sobre intereses y derechos de España en Marruecos.

España está tranquila, aguardando ese momento. Deseamos al señor Alba, ministro de Estado, y deseamos al Gobierno, que acierte en la defensa de nuestros ideales.

La Conferencia de Bruselas.

El día 15 de los corrientes se inaugurará la segunda Conferencia interaliada de Bruselas, para tratar nuevamente del viejo pleito de las reparaciones de guerra debidas por Alemania y al mismo tiempo de las deudas entre unos y otros Estados vencedores.

Para presentar ante la Delegación alemana un frente unido, anteaer se reunieron en Londres los primeros ministros de Inglaterra, Francia e Italia, sin que todavía se conozcan los puntos concretos de su acuerdo, ni siquiera si han tenido la suerte de llegar a la completa unanimidad.

Por su parte, Alemania también se prepara para la Conferencia y el nuevo canciller del Reich ha reunido en Berlín a los jefes de todos los Estados alemanes.

Según dicen, piensan presentar a los aliados proposiciones compensatorias.

De un lado, pedirán nueva fijación y, por lo tanto, reducción de las cantidades que vienen obligados a pagar. De otro, ofrecerán nuevas garantías de solvencia mediante la emisión de un empréstito internacional de 20.000 millones de marcos oro, cuyo servicio de intereses aseguraría la industria alemana. El rendimiento de ese empréstito se dedicaría no sólo al pago de las reparaciones de guerra, sino al restablecimiento de valor del marco.

De otro lado, pedirán nuevas garantías de solvencia mediante la emisión de un empréstito internacional de 20.000 millones de marcos oro, cuyo servicio de intereses aseguraría la industria alemana.

El rendimiento de ese empréstito se dedicaría no sólo al pago de las reparaciones de guerra, sino al restablecimiento de valor del marco.

Y terminó el acto entre vítores y aplausos.

Núm. 10

EL EXPEDIENTE PICASSO

Al terminar la segunda decena de junio estaba, pues, todo dispuesto para operar en los territorios occidentales; sólo faltaba terminar la concentración de las tropas. El mando tenía interés en activar estas operaciones para estar cuanto antes en condiciones de acudir a Melilla, donde era evidente el abastecimiento de la penetración, con los elementos que pudiera disponer, a base de trasladar allí la infantería de Regulares de Ceuta No, ciertamente, para fortalecer la defensiva de aquel territorio, que no parecía necesitarlo, ni se le había indicado por aquel mando, sino para reforzar el avance hacia el contrafuerte del cabo de Quilates y presionar más potente y ampliamente, con más fuertes elementos la cábila de Tensaman, si al mejorar las circunstancias podía emprenderse la acción sobre esta cábila, avance que podría simultanearse con el a realizar por la costa desde las cábilas de Gomara, donde se preparaba, para

después de las operaciones de Beni Aros, la ocupación de Punta Pescadores, ya muy tratada con los naturales del país, y si se podía más allá, actuación que no exigía grandes efectivos.

Todo parecía indicar que la agitación subsiguiente a la pérdida de Abarrán se había calmado; los contingentes que acudieron a la harca habían regresado ya a sus cábilas; como muestra de su acometividad y deseos de lucha durante los días de la concentración, sólo había la agresión a la descubierta de Annual, episodio que en su ampliación al intervenir la columna en socorro de la descubierta ponía de manifiesto los pocos deseos de combatir de la harca; menos podía temerse de ella al quedar reducida casi exclusivamente a los contingentes locales.

Podía, pues, considerarse que el incidente de Abarrán, que ya el comandante general en su telegrama del 9 consideraba limitado en su importancia a su

ponerlo un hecho aislado, cuya causa primordial atribuía a una equivocación política, por lo que a sus consecuencias inmediatas y más agresivas, se refiere, concentración numerosa y presión violenta sobre nuestras líneas y servicios, había terminado.

Por otra parte, durante el periodo inmediato a su ocurrencia y concentración de enemigo, la acometividad de éste había sido tan débil que, a más de las bajas ocurridas en la agresión de la Policía del día 16, sólo habían tenido nuestras tropas tres o cuatro bajas más en tiroteos de servicios y por la noche, pues también el 16 fué quemado por los jarkenes el poblado inmediato a Taillot; en la noche del 16 al 17 fueron hostilizadas Buimeyan, Igueriben y Annual; el 21 lo fué también la descubierta de Buimeyan; el 24 hubo de cañonarse la loma de los Arboles, y el 27 combatiéron las tres posiciones mencionadas, con las concentraciones de Amesauro, o sea un desgaste para la totalidad de fuerzas de la Comandancia general de un muy escaso centenar de bajas.

La víspera de Igueriben el mando confía en la tranquilidad.

La impresión que el mando tenía de

la situación en aquella comandancia era de «gran tranquilidad».

Confirmando esta impresión escribía Silvestre a Berenguer el 15 de julio, lo que sigue:

«La situación permite apreciar dentro de las naturales reservas y seguridades que cabe aventurar, tratándose de carácter tan versátil e independiente cual es el de los indígenas de esta zona que ha desaparecido la efervescencia producida en la zona insometeda y de expectación en algunas cábilas sometidas a la delicada situación a que dieron lugar la pérdida de Abarrán y la defección de los tensamanis, «considerando además como suficientemente asegurada y fuerte nuestra línea de contacto con la zona insometeda, para detener cualquier ataque o conato de penetración de toda la harca enemiga, si bien la estructura del terreno es tal en algunas partes del frente, que se hace imposible evitar, sobre todo de noche, que algún pequeño grupo pudiera introducirse para «paquear» alguna posición.»

Se pensaba pues, que para fines de junio, última decena, el episodio de Abarrán podía darse por terminado en sus consecuencias inmediatas para la seguridad del territorio de

Melilla, y muy especialmente de su línea avanzada, quedando sólo alterado el equilibrio anterior de aquel sector del frente en lo referente a no poder contar ya con la cábila de Tensaman para penetrar pacíficamente en su territorio, lo que obligaba a mayores precauciones e imponía más circunspección al preparar y realizar la labor de penetración. Atendiendo a ello, se dijo, se dijo al Gobierno que no podía contarse por entonces con avances sobre Alhucemas; se advertía en todas las ocasiones al comandante general que se abstuviera de tentativas en esa dirección, y se retuvo sin aprobar el plan político-militar en que se estudiaba ese avance.

Continúa la carta de Silvestre, haciendo presente la «necesidad de ir preparando nuestra actuación para en ocasión oportuna obrar sobre Tensaman; pero considero que antes hay que asegurar el flanco izquierdo del sector de Beni-Ujixech y dominar por completo el valle de Guad-el-Kebr y poblado de Tensaman que en él existen.»

Creía, pues, el general Silvestre que actuando desde el Yebel Udía por los cinco contrafuertes que de él parten y avanzan hacia Igueriben, sería fácil con-

seguir poco a poco que la harca se trasladara al otro lado del río, librando de su presión a los poblados del valle, estimando la fuerza de la harca en esa fecha en unos 1.500 hombres repartidos en grupos de 100 a 400 hombres entre Tizzi-Assa, Argul, Amesauro, Axdir, Beni Bu Jacob, Tizza, etc., o sea casi todo el frente de Tensaman y de Beni Tuzin.

Tal era la impresión sobre la situación de Melilla a fines de junio y primera quincena de julio. De ella no se dedujo ningún motivo de alarma que obligase a detener las operaciones ya preparadas; por el contrario, se pensaba en la necesidad de terminar la labor militar del año por esta parte, para disponer de contingentes con que reforzar las columnas de Oriente, que indudablemente encontrarían en su futura labor mayor resistencia.

Hasta con los mismos benitriaguales se había conseguido por esas fechas algún contacto político, no sólo con Abd el-Krim, sino con otros elementos que se entrevistaron con el coronel Morales en el aduar de Buimeyan a fin de junio, entrevista que dió por resultado un acuerdo de colaboración.

Así las cosas, nada anormal ocurrió

INFORMACION LOCAL

MILITARES

Matrimonios.

Se conceden reales licencias al teniente de Caballería (E. R.) don Pedro Navarro y a los veterinarios primeros don José del Campo y don Melquíades Asencio.

Profesorado.

Se nombra del Colegio de Carabineros al capitán don Alfonso Romay, Reserva.

Pasa a ésta situación el teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comunión.

Retiro.

En el día de hoy se han suministrado 218 raciones. La señora G. R. ha hecho un donativo de 10 pesetas.

Supernumerario.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don Joaquín González.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De regreso de Madrid se encuentra en Burgos el ex-ministro señor Aparicio y Ruiz.

También pasa unos días en esta capital el teniente general don Enrique Barreiro.

De Santander, el notario don Agustín Huidobro.

De Barcelona el fiscal de esta Audiencia don Isaac de las Pozas.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 13.

Pleito de mayor cuantía sobre pago de pesetas, procedente del juzgado de Haro, promovido entre La Compañía Vinícola del Norte de España con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Ponente, señor Cuesta; abogados licenciados, Gaitero Gil y Dato; procuradores, Pérez de León y Gallardo; secretaría de sala del licenciado Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sentencias.

Francisco Tejedor Monje, (del juzgado de Burgos), procesado por estafa, ha sido condenado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Eloy Martínez Alonso, (Burgos) por lesiones, a la de 2 meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado, Sisenando Muñoz, de 50 pesetas, accesorias y costas.

Eugenio Casel Charralde, (Villarcaño), también por lesiones, a la de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Emiliano García de 78 pesetas y mitad de costas.

Victor Castrillo Román (Burgos-Villimar), por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente por falta de acusación.

Santos Castro Vallejo, (Burgos) por doble delito de estafa, ha sido condenado, por cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, más indemnización a Emiliano Pérez, de 125 pesetas y a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de 1.80.

Señalamiento para el día 13.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Dionisio Niño, por el delito de lesiones. Ponente, señor Presidente; defensor, lido. Fuente; procurador, Martínez López; secretaría de sala del lido. Fernández Solo.

NOTICIAS

La Dirección general de Orden Público, ha enviado un oficio al gobernador civil de esta provincia, en que se hace constar la satisfacción con que se ha visto el celo y actividad desplegados por la policía y fuerzas de Seguridad durante los días de la renombrada feria de San Martín, a la que, como es sabido acuden numerosísimos traficantes.

Se elogia al inspector don Jesús de Con, agente don Plácido Martínez, teniente de Seguridad don Salvador Martín y personal a sus órdenes y se ordena la correspondiente anotación, en las hojas de servicios.

Después de larga enfermedad ha fallecido el barrendero Andrés Prado, que llevaba al servicio del Ayuntamiento más de cuarenta años.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Tienda-Asilo.

En el día de hoy se han suministrado 218 raciones. La señora G. R. ha hecho un donativo de 10 pesetas.

La junta en nombre de los pobres la da las más expresivas gracias.

Accidentes.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Ildefonso Cardenal, de 32 años, herida incisa en el índice derecho.

Venancio Ojeda, de 17, otra id. id. en el índice izquierdo.

Lorenza Palencia, de 66, fué asistida de un ataque de hemiplejía que la dió ayer tarde hallándose lavando ropa en el río.

Bianca Martínez, de 14, extracción de una astilla de la mano derecha.

El señor presidente de la Diputación ha recibido del señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Desde que tomé posesión vengo ocupándome cuestión cerealista, acaso convenga que usted con algunos presidentes de Cámaras agrícolas que conozcan bien el problema cerealista vengan a verme dentro de unos días. Espero conocer lo que me anunciaba enviándola por correo con relación a los estudios hechos en esa. Le envía afectuoso saludo.»

La vigilia de Navidad.

Tomamos del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, la siguiente noticia, de interés para los señores curas y encargados de parroquia y para todos los fieles:

«Este año, por caer la Pascua de Navidad de Nuestro Señor Jesucristo en lunes, el ayuno y abstinencia que corresponden a la vigilia de Navidad, se omiten, sin que haya obligación de anticiparla al sábado precedente.»

En consecuencia, el sábado 23, no hay que guardar abstinencia ni ayuno, aunque otra cosa digan los calendarios.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 13: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Probado Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño y no bebereis otro vino Rioja.

Por hurto de varias prendas de vestir, al vecino de Pineda de la Sierra Juan Arrieta, han sido detenidas y puestas a disposición del juzgado Dorotea Grande González y su hija Nicolasa Alegre.

De Hacienda.

Libramientos para mañana: Doña Florinda Blanco, señor administrador del Penal y señor jefe de Telégrafos.

Nadie debe ignorar que la «Hemoglobina Líquida Dr. Gran» es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Por el Consulado de Lisboa se ha enviado al Ayuntamiento un trozo de papel escrito, casi ilegible a consecuencia de haber desaparecido la tinta por efecto de la humedad, encontrado por unos pescadores en una botella, en el mar, y que fué entregado en Horta, capital de Isla de Fayal, en las Azores, papel que contiene las siguientes líneas:

«A bordo del Cristianía naufragamos en estos mares a causa... temporal... el día 22 de Febrero de 1917.

Angel Blanco.

Suplico al que encuentre... lo dirija a la calle de Santander, 10, tercero, de Burgos, Vale».

De las averiguaciones practicadas hasta la fecha, resulta que el mencionado piso y número es el ocupado por el señor Cerrillo, y teniendo la misma casa los números 12 y 14, en los que viven nuevos inquilinos, se hace público este documento, por si alguien pudiera dar noticias de la persona a quien el naufrago desea llegue el papel y cuyo nombre no dice, suplicando a quien pueda facilitar algún dato se presente al señor Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil don Luis de Argüelles, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento a despedirse de la Corporación, habiendo entregado al señor Alcalde la suma de 750 pesetas que ha sido repartida por el señor Cuesta en la forma siguiente:

Hospital de San Juan, 150 pesetas; Asilo de las Mercedes, 150; Asilo de San José, 150; Gota de leche, 100; Tienda Asilo, 100; Junta de represión de la mendicidad, 100.

AVISOS UTILES

Boletín meteorológico.

Día 12.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro.

A las ocho de la mañana, 697.4

A las cuatro de la tarde, 696.1

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 10.0

Mínima a la sombra, 5.8 bajo 0.

Dirección del viento.

A las ocho de la mañana, O.

A las cuatro de la tarde, E.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—María Carmen Cotillar Palau.

Defunciones.—José Martín Alemán Larramegli, de 44 años, Egozua (Navarra) en el Penal.

Benigno Humada del Campo, de un mes, Casa Provincial.

GUIA RELIGIOSA

Santoral.

De mañana Santa Lucía, virg. n.

Cultos.

Catedral. (Capilla de Santa Tecla) Mañana, fiesta de Santa Lucía, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium y comunión general.

A las diez y media, solemne misa cantada a toda orquesta y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario.

Después se dirá una misa rezada en el altar de la Santa.

Por la tarde a las seis, rosario, letanía cantada y procesión por las naves laterales de la Catedral.

Santa Agueda.—Mañana 13, a las cinco y media de la tarde, ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua. A continuación se distribuirán los bonos del pan de dicho Santo.

NOVENA DE LA INMACULADA Carmen.—Novena de la Inmaculada del 7 al 15. A las ocho, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón, novena con letanías cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Los sermones están a cargo del R. Padre Redento del Niño Jesús, C. D., lector de Teología.

Concepcionistas de San Luis.—Jubiléo circular de las Cuarenta Horas a las ocho y media, exposición y a las diez misa solemne.

Por la tarde predicará el señor don Félix Niño Palomino, coadjutor de San Cosme.

Concepcionistas de la Enseñanza. Novena de la Inmaculada del 8 al 16. A las cinco y media, con exposición y sermón, que predicará mañana don Francisco Bou, rector de la Universidad Pontificia.

Servicio Doméstico.—Durante los días 9 al 17 tendrá lugar la novena en honor de María Inmaculada.

A las seis de la tarde, exposición y sermón que predicará mañana don José Bravo, párroco de San Cosme.

- CANTINA ESCOLAR -

Debiendo inaugurarse en el presente curso la Cantina Escolar en los primeros días del próximo mes de enero, los padres o representantes legales de las niñas y niños verdaderamente necesitados de las escuelas gratuitas que deseen que concurren éstos a comer a dicho benéfico establecimiento, lo solicitarán del señor presidente de dicha junta, por conducto de sus respectivos maestros hasta el día 22 del actual.

El número de plazas a cubrir es el de 150, entre niños y niñas. Los señores maestros y maestras no admitirán más instancias que las de aquéllos que a su juicio sean verdaderamente pobres, por el orden siguiente: huérfanos, hijos de viuda pobre e hijos de jornaleros que carezcan de jornal en la mayor parte del año o de aquéllos cuyo salario no exceda de 3 pesetas diarias.

Una vez expirado dicho plazo, los señores profesores se servirán remitir, debidamente informadas las solicitudes al Gobierno civil con relación expresiva, del domicilio de los interesados, del número de alumnos que asisten a las escuelas y concepto que en el orden económico les merecen sus familias, a cuyo efecto, y como en años anteriores, recibirán los oportunos impresos para que, una vez llenados con arreglo a los datos que les sean facilitados por los alumnos o sus padres, sean devueltos al Gobierno, recomendándoles la mayor urgencia.

Local en arriendo

Se cedería para almacén en la Llana de Añera, número 9, disponibilidad amplia.

Para tratar con su dueño, en el mismo, primer piso.

Ama de cría

Se necesita, para casa de los padres, con leche fresca y abundante.

Informes: Doctor Merino, Plaza de Prim, 16

Maíz plata superior

Contamos con grandes existencias de este pienso, y las ponemos a disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos con sacco gordo y 33 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una.

Almacén de cereales y abonos minerales.

Hijos de Marcelino Rodríguez

San Pablo 6 y 8.—Teléfono 304

Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín; calle de San José, número 1. (paseo de los Cubos). Informará: Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Turroneo valenciano

Participa a su numerosa clientela cómo trae los riquísimos turroneos y mazapanes de Toledo de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones anís, las riquísimas cascas valencianas, pastelillos gloria y aceitunas del cuquillo.

Lein-Calvo 59, encuadernación de Pereda.

Yeros y ricas

Para siembra y pienso, grandes existencias, precios especiales por vagones completos.

Almacén de cereales de Leopoldo García. Haro (Logroño).

Se arrienda

una casa con cuartos y pejar en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 11.

Para tratar con Pío Almendres, en dicho barrio de San Pedro.

Hallazgo

de un tomo de breviario. La persona que le haya perdido puede recogerle en la portería de San Jerónimo.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villaverde del Monte y su segregado Villaverde, distantes un kilómetro de buen camino y carretera a la capital, con la dotación de 200 pesetas por asistencia a cuatro familias pobres, y 4.800 por iguales de los 110 vecinos de que consta el partido Los aspirantes pueden solicitar dicha plaza dentro del plazo de 15 días en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Almacén

Se arrienda, en el número 68 de la calle de San Juan.

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

TURRONES

Legítimos de Alicante y Jijona, se han puesto a la venta en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros

Gran surtido en artículos de Navidad, a precios sin competencia

PIDAN LISTAS DE PRECIOS

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

RELOJERIA

DE

Pedro Rodríguez

Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenia

Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores

Gran surtido en relojes de pared y despertadores

Paloma, 2 y Cld, 16.—BURGOS

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de oro y plata en monedas nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dólares, escudos, etc etc)

ABONOS MINERALES Superfosfatos y Nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas.

Almacén de Abonos: Calle Burgenese, junto al Mercado de Ganados.

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES

BISUTERIA FINA VER SURTIDO Y PRECIOS

ANGEL GARCIA MARTIN ESPOLON (X) BURGOS

VINOS Y GOÑAGS

CARTA MORA Solera Macharnudo

LA MADEJA Manzanilla de Sanlúcar

COGNAC "ROYAL BRANDY", Y "TRES ESTRELLAS"

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, funciones de cinematógrafo y varietés a las siete y a las diez de la noche.

Reprise de los episodios 10.º y 11.º de la extraordinaria serie francesa

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

Butaca, 0'75. General, 0'25.

En breve estreno de la película en cuatro parte, titulada TERJE VIERGE, adaptación cinematográfica del célebre drama «Ibsen».

MOTORES "CROSSELEY"

para gas pobre, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

S. A. MAUDE.—Apartado 584.—MADRID

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16,

Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Ciuro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya

Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

ABONOS MINERALES

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con abstrata

precisión científica

Duque de la Victoria, núm. 19

A. E. G.—Ibérica de Electricidad

ALTERNADORES — DINAMOS — MOTORES

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Flexible - Interruptores - Portalámparas, etc.

ELECTRIFICACION DE SALTOS DE AGUA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LAMPARAS EGMAR Y NITRA

Representante en Burgos y su provincia:

Centro de Representaciones

Espolón 32, bajo. Tfno 415

BAZAR LA COCINA

Lámpara Philips

235 Has. extrapajera

Lámpara Osram

225 Has. resistencia NACIONAL

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.—(Varias horas)

Por los ministerios

En Trabajo.

Se han posesionado de su cargo el subsecretario de este departamento, don Ramón Castro y el comisario regio de seguros, señor Benítez de Lugo.

Mañana tomará posesión el delegado regio de Pósitos, señor Martínez de Velasco.

El señor Mompeón, director de Estadística, se posesionará de su cargo cuando regrese de Zaragoza donde se encuentra.

Dijo el ministro que realmente no existen sino dos conflictos; el de los tranviarios de Bilbao y el del ramo de la madera en Madrid. Celebrará el ministro extensas conferencias con los gobernadores para tratar de la pronta solución de los mismos.

Dijo que había recibido la visita de la Comisión de pensiones para obreros en el extranjero.

En Hacienda.

Se ha posesionado de su cargo el subsecretario de Hacienda, don Leopoldo Palacios.

Mañana lo hará el director de Obras Públicas, señor Nicolau.

En Instrucción Pública.

El señor Salvatella se ha mostrado sorprendido de la noticia que ha leído en la prensa madrileña, asegurando que le había visitado una comisión de alumnos que gestionaban la concesión de exámenes extraordinarios para el próximo enero. Ha manifestado que en la «Gaceta» ha aparecido ya un decreto concediendo para dicha fecha exámenes para los alumnos a quienes faltan dos asignaturas (en lugar de tres como aquellos pedían) para concluir la carrera.

En la Presidencia.

El marqués de Alhucemas ha dicho a los periodistas que el próximo viernes tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado, don Miguel Villanueva.

Preguntado si al acto concurriría el Gobierno en pleno, el presidente respondió: Asistirán desde luego todos los ministros salvo los que tengan señalado despacho con el Monarca. Yo le daré, con mucho gusto, posesión del cargo.

Dijo, también, que el Rey recibirá a los nuevos gobernadores de provincias en grupos de cuatro o seis, comenzando por los residentes en Madrid.

Terminó diciendo que el Consejo de esta tarde comenzará alrededor de las cinco y media.

En Fomento.

Ha visitado al señor Gasset una comisión del Instituto de Ingenieros civiles, recordándole que ofreció darles una conferencia sobre asuntos técnicos en el próximo mes de enero. El ministro les ofreció cumplir la promesa.

También ha conferenciado con el ministro el presidente del Consejo de Fomento y una comisión de ingenieros de Ferrocarriles, con los que trató de asuntos profesionales.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis menos cuarto ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación confirmó que se trataría del criterio del Gobierno en el nombramiento de alcaldes, acordándose el del de Madrid. Se tratará también de la provisión de los altos cargos aún vacantes, entre ellos el de gobernador del Banco de España.

Alcaldes de Real orden.

Un ministro ha manifestado que si el Gobierno se encontrara con los alcaldes nombrados por los Municipios los respetaría, ya que en buena doctrina democrática ese es el procedimiento; pero se halla con que el partido conservador ha nombrado de Real orden la mayoría de los alcaldes y el Gobierno no tiene más remedio que sustituirlos por Real orden, sin perjuicio de que constituidos los Ayuntamientos se les deje en libertad para elegir sus presidentes.

Las responsabilidades.

También se tratará en el Consejo de hoy de la necesidad de activar las causas militares derivadas del expediente Picasso y de nombrar una comisión investigadora de la inversión de fondos en Marruecos. En breve aparecerá la Real orden dando estado legal a este proyecto.

Varias noticias

De Palacio

Despacharon con el Rey, el presidente del Consejo de ministros y los de Hacienda y Gobernación.

Recibió después el Monarca en audiencia al señor Millán de Priego y exministros señores Ruano y Bergamín. —Con motivo de ser el cumpleaños de la infantita Beatriz, la corte viste hoy de media gala.

A las once, hubo capilla pública, celebrándose una misa en la que ofició el obispo de Sión, haciendo la infantita la tradicional oferta de doce monedas de oro, una más de los años que cumple.

De la «Gaceta».

En su número de hoy publica una Real orden concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero para todos aquellos alumnos a quienes solamente faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Crimen por celos.

Anoche, en los barrios extremos de Madrid próximos al Matadero y a los límites de Carabanchel, ocurrió un crimen a consecuencia de los celos.

Jesús Gómez, guardia de Seguridad, sospechaba que su mujer Clotilde López sostenía relaciones ilícitas con Valentín Cerezo, corneta de la misma Guardia Seguridad.

Ayer por la noche encontró a su mujer con el amante en una casa en construcción, propiedad del matrimonio, situada en la calle de Linares.

José Gómez disparó el revólver contra su mujer, la cual quedó tan gravemente herida que ha fallecido esta madrugada a las cinco.

El Juzgado entiende en el esclarecimiento del hecho y ha ordenado la detención de José Gómez y de Valentín Cerezo, a quienes ha tomado declaración.

Asamblea maurista.

A las seis y media de la tarde de ayer reanudó sus tareas la Asamblea maurista.

Antes de empezar la discusión de la ponencia se aprobó por unanimidad una proposición del señor Carranceja, acordando someter a la aprobación del señor Maura las conclusiones adoptadas por la Asamblea.

Seguidamente se entra en la discusión de la ponencia sobre el régimen de la propiedad, en la que intervienen los señores Palau y Serrano Jover. La ponencia parte de la base del respeto a la propiedad privada y del pleno reconocimiento de su función social.

Se entabla luego una animada discusión sobre la forma en que han de discutirse los temas, acordándose finalmente por indicación del señor Goicoechea que en las sesiones del martes se ocupe la Asamblea de los problemas técnicos por la tarde y por la noche, reservando los puntos políticos para las sesiones del miércoles y jueves.

Se leen luego dos proposiciones del señor Calvo Sotelo, relativas una de ellas a las responsabilidades, en la cual sostiene que se debe sustentar el criterio expresado en el Congreso por el señor Maura.

La otra se refiere a las cesantías de los exministros, en la que se defiende que no debe percibir cesantía quien haya desempeñado una cartera por período de tiempo inferior a dos años.

Estas dos proposiciones se discutirán entre los temas de orden político. La prensa comentando esta importante Asamblea hace resaltar que el grupo maurista catalán trae a la asamblea ponencias interesantísimas, que suponen un detenido estudio de todos los temas de actualidad.

Lo importante es que el maurismo determine las ideas fundamentales de su programa y fije la posición del grupo ante los temas de actualidad.

Muerto por un ascensor.

El alumno de Ingenieros don Epifanio Sánchez Patrón, de 16 años, al salir del ascensor que le subió hasta su habitación en la calle de Villalar, número 8, descendió aquél rápidamente sin darle tiempo a llegar al descansillo, quedando con el cuello aprisionado entre el piso de la escalera y el techo del ascensor.

Una criada que momentos después subía la escalera, observó la desgracia.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid será nombrado por Real decreto. Los candidatos que cuentan con más probabilidades son, el marqués de Villabrágima y el señor Liado, que fué subsecretario de Gobernación en el último Gabinete liberal.

Reorganización del Ejército. Alcañá Zamora conferencia anoche con Barrera acerca del plan completo de reorganización del Ejército que en breve someterá al estudio del Consejo de ministros.

Antes de entrevistarse con los elementos técnicos, entre ellos el Estado Mayor Central, para ultimar detalles.

Más nombramientos.

Han sido nombrados: director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, y gobernador civil de Canarias, don Casimiro de la Torre.

Distinción augusta.

Su Santidad Pío XI ha concedido a Su Majestad la Rosa de Oro.

De Barcelona

Desprendimiento de tierras

Barcelona. — De Lérida comunican que, en la cantera de Almatellas, de la que se extraía grava para el firme de las carreteras, un desprendimiento de tierras ha producido la muerte al obrero Agustín Vidal, de 44 años.

Atentado social

Barcelona. — Esta madrugada se presentó en la vagueta instalada en el número 197 de la calle de Calabria, un individuo que comenzó a conversar amigablemente con un empleado de la misma, llamado Miguel.

Poco después salieron otros dos com-

pañeros de éste llamados José Riera y Pascual Osenjó.

Sin que pudiera nadie preverlo, el citado individuo comenzó a disparar sobre los empleados, y como el primero de ellos se abalanzase contra él, se dió precipitadamente a la fuga seguido de otros dos que le protegían y perseguido de cerca por dichos empleados, que le apedrearón.

Parece que el motivo de la agresión obedece a asuntos profesionales, ya que según han declarado los agredidos, pertenecen al Sindicato único y el agresor se sospecha que es el secretario del Sindicato libre de vaqueros.

En Barcelona falta carne.

A consecuencia de la huelga de maderos del matadero, sólo se ha expendido hoy el sobrante del acopio de ayer, que se calcula en un 85 por 100 del consumo ordinario.

Mañana se confía en poderse vender hasta un 85 por 100, merced a los grandes trabajos que hoy realizan los patronos y auxiliares.

Contra un juez.

Barcelona. — Se ha constituido tribunal de honor para juzgar al exjefe de Gerona, hoy magistrado de la Audiencia de Murcia, don Feliciano Hernández El Banco de Barcelona.

La Junta de Gobierno acordó ayer abrirle de nuevo, con el nombre de Banco Mercantil de Barcelona, el próximo marzo. Serán reconocidas las acciones del Banco anterior y se pagará un 35 por ciento a los cuentacorrentistas.

De otras provincias

En libertad.—Fin de una huelga.

Vigo. — Han sido puestos en libertad bajo fianza, ochó de los procesados con motivo de los recientes sucesos.

Se espera que de un momento a otro termine satisfactoriamente la huelga agraria.

El conflicto escolar.

Valencia. — Se ha vuelto a la normalidad.

Valladolid. — A pesar de los requerimientos del comité madrileño, aún no se entra en clase.

Los restos del cardenal Herrera.

Santiago. — Hoy ha tenido lugar el traslado de los restos del cardenal Herrera desde Palacio a la Catedral.

Las tropas cubrían la carrera. El público era numerosísimo, especialmente en la plaza del Hospital, donde las tropas desfilaron ante el cadáver.

En la presidencia de la comitiva iban el obispo de Orense, el alcalde de la ciudad y el capitán general.

En la Catedral se celebraron solemnes funerales en los que ofició el obispo de Lugo.

En el testamento dispone el difunto cardenal que se vendan todos sus bienes y se entregue el importe a los pobres.

También dispone que se devuelva a la Catedral de León el pectoral que le regaló cuando fué nombrado obispo de Cuba, y que usaron los prelados de aquella isla desde el siglo XVI.

De Africa

Visita a Monte Arruit.

Melilla. — El secretario general señor López Ferrer y el general Castro Girona han hecho una visita a Monte Arruit para elegir el sitio en que han de instalarse las fuerzas después de la implantación del Protectorado.

En honor de un valiente.

Melilla. — En el casino militar se ha celebrado un banquete en honor del teniente López Iglesias por su heroico comportamiento en el ataque de los moros a Tizzi Azza.

Ofració el banquete el coronel de la policía indígena señor Lasheras, terminando el acto con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Un herido.

Ha ingresado en el hospital el soldado Miguel Iglesias, herido en la aguada de Buñafora en actos de servicio.

Varias noticias.

De paso para Valencia adonde se dirigió con licencia ilimitada ha llegado el comandante general de Celta que ha conferenciado con el de este territorio. —El coronel de la policía señor Las heras ha dado cuenta a Castro Girona del plan de creación de cuatro mehallas jarlfinas y oficinas de Policía indígena.

Del Extranjero

El Consistorio de ayer.—El Arzobispo de Toledo, Cardenal.

Roma. — En el aula de la Beatificación se reunió ayer a las once el anunciado consistorio secreto.

Entre otros fué creado cardenal el arzobispo de Toledo. Su Santidad leyó una alocución en la que después de tributar elogios a su llorado antecesor y recordar las pruebas de confianza y cooperaciones sinceras, que ha recibido, habló de Palestina, haciendo suyos los propósitos de Benedicto XV de que en el próximo estatuto de Tierra Santa queden defendidos los derechos de los católicos y demás ritos cristianos, aun prevaleciendo los derechos de la Santa Iglesia Católica.

Expuso, después, la pena que aflige su ánimo al ver las dolorosas condiciones en que viven otras poblaciones orientales sumidas en ruinas y del estado de las poblaciones rusas.

Aseguró que continuaría, ampliándola, la obra de su predecesor por ser la pura tradición de la Iglesia romana que es llamada «presidenta de la caridad».

Recordó la exhortación que dirigió a las potencias con motivo de la conferencia de Girona que renueva ante la próxima de Bruselas y terminó glosando el lema de su Pontificado «La paz de Cristo en el Reino de Cristo», advirtiéndole que como agnaldo de Navidad daría una Enciclica a todos los obispos del orbe católico.

Después del Consistorio, al que acudieron 23 cardenales y en la Sala del Trono, impuso el Santo Padre el roquete a los nuevos obispos residentes en Roma, dirigiéndoles un afectuoso discurso. Los nuevos obispos saludaron después al cardenal Gasparri.

Mons. Guervari, maestro de cámara de éste, entregó los billetes de nombramiento a los nuevos cardenales, a quienes mañana les será impuesto el capelo cardenalicio.

El premio Nobel.

Estocolmo. — Se ha celebrado con gran solemnidad el reparto del premio Nobel.

Don Jacinto Benavente estuvo representado por el ministro de España en Estocolmo.

Varias noticias.

Atenas. — Yugo eslavos y Rumanos han entrado a formar un grupo dentro de la Pequeña entente.

Dublín. — Las tropas rebeldes han en-

trado en Carrick, capturando a la guarnición y libertando a los prisioneros adictos.

Nápoles. Los ferroviarios fascistas no se avienen a trabajar horas extraordinarias. Los funcionarios de Correos y Telégrafos no quieren renunciar a sus conquistas, particularmente al descanso dominical.

Audiencia pontificia

Roma. — Su Santidad ha recibido esta mañana en audiencia al obispo de Jaca.

Después le ha cumplimentado en visita de despedida el guardia noble conde Valentini, que marcha a España para hacer entrega de la muceta y birreta cardenalicia al arzobispo de Toledo, preconizado cardenal en el Consistorio de ayer.

La acción católica italiana.—Nombramiento.

Para dirigir la acción católica italiana ha nombrado el Sumo Pontífice a don Luis Colombo, que reside en Milán. El 1.º de enero comenzará a actuar la nueva organización.

—Ha sido nombrado camarlingo del Sacro Colegio, el cardenal Van Rossum, cesando por tanto en dicho cargo el cardenal Merry del Val.

BOLSA

	Día 11	Día 12
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'65	70'65
Exterior 4 por 100	85'90	85'80
Amortizable 4 por 100	90'50	90'50
Id. 5 por 100 viejo	94'80	95'25
Id. 5 por 100 1917	94'80	95'25
Tesoros a dos años	102'15	102'80
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	90'50	90'50
Id. 5 por 100	101'00	101'00
Id. 6 por 100	110'00	110'25
Marruecos 5 por 100	74'50	74'00
ACCIONES		
Banco de España	575'00	590'00
Id. Hipotecario	000'00	294'00
Id. Hispano Americano	000'00	199'50
Id. Río de la Plata	226'00	232'00
Id. Central	102'75	000'00
Tabacalera	234'00	234'00
Azucareras preferentes	67'50	69'25
Id. ordinarias	35'50	35'25
Madrid-Zaragoza-Allcante	356'16	355'50
Norte de España	358'00	356'00
CAMBIOS		
Francos	45'40	45'90
Libras	29'47	29'54
Liras	32'10	32'25
Dólares	6'41	6'41
Marcos	0'07	0'10

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de ahorros: desde 5 hasta 10 000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el miércoles día 20 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados:
En BURGOS, únicamente el miércoles 20 de diciembre, en el Hotel Universal
En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

Vuestra salud peligra.

Atención al engaño.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán al estas consultas son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de heropedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia.

Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 20 de diciembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 20 de diciembre.

NOTAS.—En San Sebastián, el día 17 en el hotel Suizo en Vitoria, el día 18 en el hotel Quintanilla, en Haro, el día 19, en el hotel La Adela, en Palencia, el día 21, en el hotel Central, y en Valladolid, el día 22 en el hotel Imperial, don'te así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos á iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado y peritísimo especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que esta garantía absoluta de todos los herniados.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Un estafador detenido.

En Alicante ha sido detenido el famoso estafador Ricardo Molina, que últimamente había estafado en Granada 40.000 duros.

Ahora se proponía embarcar para Argelia, para lo cual se había provisto de documentación falsa.

Monumento a los héroes de Alcántara.

Continúan celebrando frecuentes reuniones en la Comandancia de Alabarderos, el general Milans del Bosch, duque de Tetuán, Cavalcanti, y varios coroneles, para tratar del proyecto de monumentos a los héroes de Alcántara y al teniente coronel Primo de Rivera.

Del proyecto ha sido encargado el escultor don Mariano Benlliure.

La Unión Internacional de Caminos de Hierro.

En la Conferencia Internacional de

Ferrocarriles celebrada últimamente en París, se acordó la creación de un organismo permanente que se llamará Unión Internacional de Caminos de Hierro, cuya misión será estudiar las cuestiones que se relacionen con los ferrocarriles, y en particular las relativas al tráfico internacional.

Asamblea maurista.

El domingo a las seis de la tarde se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea maurista presidida por el señor Golcochea.

Este saludó a los concurrentes y expuso los temas del cuestionario definitivo.

Por indicación del señor Orús se acordó que la Asamblea funcione en secciones por la mañana, presididas por los ponentes, y el pleno por la tarde.

Se nombraron once ponencias para el estudio de otros tantos temas.

Noticias varias.

Ha sido nombrado Obispo de Canarias don Miguel Serra Lucarrats.

—Se ha firmado el indulto de la pena de muerte para el reo de Pamplona.

—Antes de despedirse de Huelva el gobernador civil, dimisionario, don Adolfo Rey, asistió a la inauguración del asilo nocturno de Santa Cristina que por él había sido costeado.

EXTRANJERO

Asamblea de ladrones.

Los fascistas de Alejandría (Italia), decididos a poner fin al gran número de robos que se cometían, convocaron a todos los profesionales de la ganza, cuyos nombres pudieron averiguar, agotando todo género de informaciones.

Quando todos estuvieron reunidos, el doctor Sala, secretario del Comité fascista local, acompañado de su guardia de camisas negras, dirigió a los invitados un discurso en el que dijo: «Al que quiera vivir honradamente, le ayudaremos a encontrar trabajo adecuado a sus aptitudes; pero el que reincida en sus aficiones no se las entenderá como hasta ahora con la Policía; sino con nuestras estacas, que enviarán antes que a la cárcel, al hospital o alguna vez, más directamente, al cementerio.

Todos los reunidos pidieron inmediatamente el trabajo.

El día 7 de diciembre, dos carteristas sorprendidos en flagrante delito fueron apaleados sin compasión.

Luego se averiguó que eran dos casos forasteros, ignorantes de la Asamblea celebrada y que, al enterarse de lo ocurrido, aseguraron que en cuanto cumplan la condena no volverán a aparecer por aquellas tierras.

Mussolini ha aprobado telegráficamente la conducta de los jefes fascistas de Alejandría.

Beneficio al capital extranjero.

El Consejo de ministros de Italia, a propuesta del señor de Stéfani, ministro de Hacienda, ha acordado que los capitales extranjeros que se inviertan en la industria italiana queden libres de toda clase de impuestos.

Nuevo presidente de Polonia.

Por 289 votos contra 226, ha sido elegido presidente de la república de Polonia, el ministro de Negocios Extranjeros Narutowitz.

La conferencia de Lausana.

La delegación turca se muestra irreductible, llegando en ciertos momentos hasta la incorrección en su actitud, en el asunto de las capitulaciones y de la deuda otomana.

La conferencia de Londres.

En las reuniones celebradas el sábado por los aliados en la conferencia de Londres se ha reconocido por todos que Alemania no puede pagar ahora. Bonar Law dijo que los aliados deben proporcionar a Alemania medios para que pueda hacerlo.

La concesión de la moratoria parece casi segura. El Japón pidió su admisión en la conferencia. Los Estados Unidos continúan en su abstención.

Lloyd George ataca a Francia.

El ex primer ministro inglés ha publicado un violento artículo contra Francia, a la que acusa de querer anexionarse la orilla izquierda del Rin al terminar los quince años de ocupación interalada.

Poincaré ha contestado diciendo que tales cosas no existen más que en la imaginación de George.

Yacimientos de radio.

En el Turkestan se han descubierto ricos yacimientos de radio. La explotación va a empezar inmediatamente bajo la fiscalización de los soviets.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son los preferidos.

Mercados de cereales

BURGOS, 12.

Trigo mocho a 68 reales fanega. Id. rojo, a 67. Avena a 74. Centeno a 49. Cebada a 42. Avena a 30. Yeros a 76.

COVARRUBIAS 11

Trigo a 66. Centeno a 53. Cebada a 50. Avena a 35. Yeros a 78. Alubias a 128.

ASTUDILLO 11

Trigo, a 67 reales fanega. Centeno a 47. Avena a 28. Yeros a 55. Garbanzos a 130. Patatas a 10 reales arroba.

QUINCOCES 11

Trigo, a 70 reales fanega. Cebada a 47. Avena a 32. Yeros a 84. Habas a 64.

El verdadero anis es el

ANIS MANCHEGO

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nisperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc. etc.

Pinos: Insignis, marítimos, piñoneros, pinaster, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strobus, etc. etc.

Fresno americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayulano glanduloso, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia farnasiana, acacia grandiflora y otras variedades más.

Chopos: De distintas variedades. Alerce: Del Japón y europea. Larix europea. Thuyas. Cupresus nacrocarpa y piramidal. Eucaliptus: globulos, maculata, amigdalina, rostrata, robusta citridora, torticornis, rudis, y otras variedades. (Plantas en maceta).

Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Soluve» que tiene una extensión superficial del mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucaliptus etc. etc. procedentes de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.

Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.

Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.

— ORDUÑA (VIZCAYA) —

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A piezas y alontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.



- Constantino de Linares -
CARABANHEL BAJO (MADRID.)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



ENFERMEDADES de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación -- Artritismo

Quando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: llamadas de calor al rostro, vértigos, Debilidades, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aún con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Várices, llagas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Impetigo) y en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

Edad crítica Arterio Esclerosis

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Enfermedades de la Piel



JEP



SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Vlada e hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mcaido, 1

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

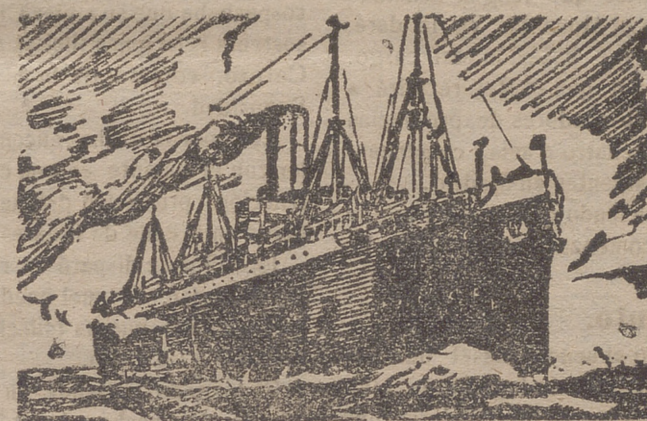


Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

— HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. —BURGOS—



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precios primera --A Río Janeiro: Libras 45. Precio base. Libras 50, Cubierta (A) Libras 55, Cubierta (B).

A Montevideo y Buenos Aires: Libras 59. Precio Base. Libras 55, Cubierta (A) Libras 60, Cubierta (B).

21 de diciembre, vapor GOTHA, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia --Libras 24 en camarotes de 4 camas, Libras 26 en camarote de 2 camas.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426/30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando a mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5. —VIGO—

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7/50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid. — Apartado núm. 8.